



ANUNCIO

De conformidad con la Base 5 de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gábias, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Decreto 2021/00430 de 15 de marzo, de la Alcaldía, abriéndose el plazo de diez días para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso:

"DECRETO 2021/00430

Resultando que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2021 (punto 4), se aprobó las Bases para la provisión en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, encuadrada en el Subgrupo A1, dotada con las retribuciones básicas y complementarias que le corresponden, según la legislación vigente, conforme a la oferta de empleo público aprobada, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de octubre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 184 de 3 de noviembre de 2020, por el procedimiento de oposición libre.

Resultando que el anuncio de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 39 de 15 de febrero de 2021 (página 17361).

Resultando que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes y conforme a la Base Quinta de la Convocatoria es necesaria la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

Considerando el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local con respecto a la competencia para dictar la presente, esta Alcaldía,

RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial, mediante oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gábias:

ADMITIDOS

1	Barbero Cantero Cristina	xxx7911xx
2	Carmona Hidalgo Miguel	xxx2437xx
3	Castillo Cañas María Dolores	xxx5440xx
4	De Luna Jiménez Antonio	xxx7270xx
5	García García Gustavo	xxx6673xx
6	Guillén García Aurea	xxx9695xx
7	Herrero Álvarez Leandro Alberto	xxx4153xx





8	Hervás Clivillés Pablo José	xxx5112xx
9	Medina García Sergio	xxx2755xx
10	Molina Hernández Patricia	xxx6231xx
11	Sánchez Aragón María del Carmen	xxx6129xx
12	Valdivia Rodríguez Daniel	xxx7958xx
13	Valenzuela Bruque Jaime	xxx2699xx

EXCLUIDOS

- Calvo Solana Alberto DNI xxx3396xx: No acredita que figure como demandante de empleo en las Oficinas Públicas de empleo durante el plazo, de un mes anterior a la fecha de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, ni presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 40.00 euros, conforme a la tasa de la Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por derecho de examen.

- Moreno Antequera Adela DNI xxx0772xx: No presenta Anexo II de acuerdo a la base 4, donde dice que las instancias solicitando ser admitido a la oposición deberán formalizarse conforme al modelo establecido como ANEXO II de estas bases.

SEGUNDO. - Conceder un plazo de diez días para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso. Dicho plazo se contará desde el día siguiente de la publicación del Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada. La subsanación o complemento de documentación será admitida si acredita el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en las Bases durante los periodos señalados en las mismas.

TERCERO. - Publicar el anuncio del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el siguiente enlace <http://www.lasgabias.es/portal-transparencia/procesos-selectivos-provisiondefinitiva/>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50004B80500M1J5K0S0F5P2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 202012
	MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 16/03/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/03/2021 09:24:49	20000777 Fecha: 19/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E50004B80A0009F3D0U2L5G5

